+

Ordinario Martes 4 de Nov.e de 1698

En la muy noble y muy leal Ciu.d de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella Martes quatro de Noviembre mil y seis noventa y ocho los muy Ill.es s.res Murcia se Juntaron a saver Camilo sordin.o Como lo acostumbran es a saver D.n Pedro Buendia de Arroyo Abogado de los Consejos Alcalde ma.r y theniente de Corregidor de esta Ciu.d D.n Fran.co Zarandona D.n Fran.co Jesuano D.n Diego Portocarrero D.n Al.o Perez m.n de D.n Fran.co Ant.o de Vi... llar D.n Ant.o Fontes Carrillo D.n Fran.co Ant.o de Vegas D.n Juan Ant.o ... D.n Ger.mo Molina D.n Luis Sandoval D.n Ant.o Venites Rexidores D.n Fran.co de Torres Arica y D.n Juan de Ochoa Vexo D.n Fran.co de Torres y Pedro Villanueva y Pietiario Jurados

Vend.o de Solares — Leyendo Pedro ... el Vend.o de dos solares junto a la Ciu.d acuerda se haga el Vend.o de dos solares pidio por Alonso Lopez en S.n Juan Bar.me desta en d.r Amelin Diego Martinez Thomas y D.n Luis Vos, previn. en S.ta Eulalia respecto de aver se Corrido en su tiempo el derecho el Jueves ... de la mañana a ... los pregones

Carta — Corriente a las Diez de la mañana a ... los pregones. Viose Carta del Ex.mo S.r Duque de San Lucas Marq. de Leganes dando noticia de su arribo a la Corte = Y La Ciu.d haviendola oido Acordo se le responda a su Ex.a dandole las gracias y la bien venida = Encargandoles D.n Alonso Contreras y D.n Joseph Fran.co de Torres Vex.os =

Carta de D.n Ant.o Luis — Viose Carta de D.n Ant.o de Luis del Castillo en que avisa aver dado por libre al s.r Jurado Pedro Villanueva del litigio que sea seguido para que diese las quentas del Cañon, y que se la mandado en el Consejo, que esta obligacion sea de la Ciu.d y asimismo participa que para sacar y remitir los privilegios originales que se presentaron en el pleito del aduana seran menester unos quatrocientos R.s Y se sumiera ... el oficial ma.r y Concluye pidiendo se le socorra por las anticipaciones que tiene hechas en las dependencias que estan a su Cuidado = Y La Ciu.d haviendola oido, Acordo que el Cont.or Informe lo que se le esta deviendo de sus salarios y fho se traiga para librarle assi por quenta de ellos Como de los gastos = Y en quanto a la saca de dhos privilegios se le escriva lo ponga en ex.on no Importando mas que los dhos quatrocientos R.s con poca diferencia Y en el punto de ser de la obligaz.on de esta Ciu.d el dar las